

CONSTRUCCIONES JOSE ERNESTO IBAÑEZ, en el precio cierto de 15.100.000 Ptas. (Quince millones cien mil pesetas) total de la obra.

Lo cual se hace público para general conocimiento y a todos los efectos inherentes.

En Pedrosó, a 22 de Septiembre de 1.993.— El Alcalde, Manuel Novoa Alonso.

AYUNTAMIENTO DE RIBAFRECHA

Concurso para la contratación de actualización del inventario de bienes del Ayuntamiento de Ribafrecha IV.A.881

Aprobado por el Pleno Corporativo en sesión celebrada el día 8 de Julio de 1.993 el Pliego de Cláusulas económico administrativas que ha de regir la contratación por concurso del trabajo de Actualización del Inventario de Bienes y Derechos de Propiedad del Ayuntamiento de Ribafrecha se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de condiciones.

Objeto: la realización del trabajo de Actualización del Inventario de Bienes y Derechos de Propiedad del Ayuntamiento de Ribafrecha.

Tipo de licitación: libre.

Fianza definitiva: 4 por 100 del Precio de la adjudicación.

Presentación de Proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el B.O.R. del presente anuncio.

Apertura de proposiciones: en la Casa Consistorial, a las 13 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D. ... vecino de ... con domicilio en ... y D.N.I. n.º ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el B.O.R. n.º ... de fecha ..., toma parte en el mismo comprometiéndose a realizar la elaboración del Inventario de Bienes y

Derechos del Ayuntamiento de Ribafrecha en el Precio de ... (letra y número) IVA incluido con arreglo al Pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar y fecha

A las mismas deberán acompañarse los documentos señalados en el Pliego de Cláusulas.

Ribafrecha, a 27 de Septiembre de 1993.— El Alcalde, Julián Díez Ruiz Navarro.

AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO

Adjudicación definitiva de la obra de pavimentación de la c/ La Barrera IV.A.889

El Ayuntamiento de San Asensio, en sesión plenaria celebrada el día 29 de Septiembre de 1.993, acordó adjudicar definitivamente la obra de PAVIMENTACION DE LA C/ LA BARRERA en San Asensio, a la Empresa LAZARO CONEXTRAN, S.L., por el precio de 16.040.842 Pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 124 del Texto Refundido de las Disposiciones Legales de Régimen Local aprobado por R.D.L. 781/86, de 18 de Abril.

San Asensio, a 30 de Septiembre de 1.993.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE VILLARROYA

Adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de calles IV.A.891

La Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de este Municipio, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de Agosto de 1.993, acordó la adjudicación definitiva de las obras de "Pavimentación de Calles en Villarroya (La Rioja)", a la Empresa Construcciones Adad San Millán, por el precio de 2.000.000.— de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 124 del R.D.L 781/1986, de 18 de Abril.

Villarroya, 20 de Septiembre de 1993.— El Alcalde, Salvador Pérez Abad.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Solicitud de licencia para apertura de la actividad de "Fábrica de calzado" IV.B.619

Solicitado por D. Juan Antonio Hernandez Martínez Losa licencia municipal para el establecimiento, apertura y funcionamiento de una Fábrica de Calzado, en Planaserrano n.º 48 se abre un período de información pública a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación de referencia puedan formular, por escrito, durante el plazo de diez días hábiles, las observaciones pertinentes.

Arnedo, 17 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EZCARAY

Solicitud de licencia para desarrollar la actividad de Hostelería IV.B.620

Por parte de Dña. M^a Ascensión Izco Martínez, se ha solicitado licencia para desarrollar la actividad de hostelería en el edificio de la calle Lamberto Felipe Muñoz n.º 14 de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del

Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Ezcaray, a 21 de septiembre de 1993.— El Alcalde.

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea General IV.B.621

Dando cumplimiento a lo previsto en el apartado b) del artículo 47 del Reglamento de los Colegios de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, y en uso de las facultades conferidas por el n.º 1 del artículo 38 del expresado Reglamento, esta Presidencia convoca a la Asamblea General a sesión ordinaria anual reglamentaria correspondiente al ejercicio de 1993, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de octubre (viernes), a las 12 de la mañana, en la Sala Navarrete El Mudo de Ibercaja, sita en calle San Antón, núm. 3, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º.— Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2º.— Informe de gestión.

3º.— Memoria de Intervención.

4º.— Ruegos y preguntas.

Logroño, 20 de septiembre de 1993.— El Presidente, José María Menéndez Alonso.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º 124 de 15 de Octubre de 1992 y Ley de Presupuestos de 1993).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	101
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.509
Semestral	5.255
Trimestral	2.627
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	51